

El Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P. Hace de su conocimiento que en este periodo no se generó información sobre las declaraciones de situación patrimonial debido a que se tiene hasta el 30 de junio de 2022 para presentarlas, con fundamento en el acuerdo por el que se amplía el plazo para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en sus formatos completo o simplificado, por parte de las servidoras y servidores públicos del gobierno del estado de San Luis Potosí, hasta el 30 de junio de 2022. En los campos Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), se optó por una de las opciones del catálogo con el fin de respetar las características técnicas de publicación.



"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

Manuel Gómez Morin s/n Col. Aviación C.P. 79140,
Ébano, S.L.P., Tels. (845)26.3.55.62 y 26.3.27.40
Correo electrónico: dir_debano@tecnm.mx
tecnm.mx | ebano.tecnm.mx

